



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

AVDA. BOLIVIA 5150 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TEL. +54-387-4255433/4 - 4255414
FAX: +54-387-4255455
www.unsa.edu.ar

"2018 - AÑO DEL CENTENARIO DE LA REFORMA UNIVERSITARIA"

RESOLUCION DNAT-2018-549

SALTA, 16 de mayo de 2018.

EXPEDIENTE N° 10.488/2006 C. 1 y 2.

VISTO:

La Res. CS 099/18 – relacionada al aumento temporario de semiexclusiva a exclusiva en el cargo regular de Jefe de trabajos prácticos del Geól. Juan Carlos Fernández – docente de la asignatura "Geología de los Combustibles Fósiles" de la carrera de Geología a partir del 01/01/17 y hasta el 30/06/18; y

CONSIDERANDO:

Que a fs. 266, obra el informe del Sr. Director de la Escuela de Geología, Dr. Rodolfo García – a través del cual hace saber que el Geól. Juan Carlos Fernández – ha cumplido de manera normal con la dedicación exclusiva desde el 01/01/17 y continúa.

Que por tal motivo se suscribe la presente resolución en los términos fijados en su parte resolutive.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

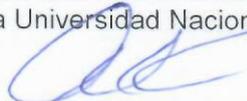
LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Téngase por reconocido de legítimo abono los servicios prestados por el **Geól. JUAN CARLOS FERNÁNDEZ** – DNI N° 10.993.383- en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación semiexclusiva con **aumento temporario a exclusiva** - docente de la asignatura "Geología de los Combustibles Fósiles" de la carrera de Geología, a partir del 01 de enero de 2017, con cargo a lo fijado por Res. CS 099/18, por las razones expresadas precedentemente.

ARTÍCULO 2º.- Hágase saber a Geól. Fernández, cátedra, Escuela de Geología, Direcciones Administrativas Académica y Económica, Obra Social y siga a Dirección General de Personal para su conocimiento y registro. Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta.


Dra. Dora Ana Davies
Secretaria Académica
Facultad de Ciencias Naturales


Dra. Alicia Matilde Kirschbaum
Decana
Facultad de Ciencias Naturales